



DR. ALFONSO SANTIAGO (CV abreviado)

Alfonso Santiago es Doctor de Derecho y Abogado por la Universidad de Buenos Aires. Es Director de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral. Es Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Fue Vicerrector de Asuntos Académicos y Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral. Es juez de la Cámara Contencioso-Administrativo y Tributaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue asesor del Congreso de la Nación Argentina, de la Provincia de San Luis, de la Convención Constituyente de la Provincia de Santiago del Estero de 2005 y de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires. Es autor, entre sus obras más recientes, de “Historia de la Corte Suprema Argentina” (2014); “Derecho a la vivienda y actividad judicial. La experiencia de la CABA” (2014); “La responsabilidad de los magistrados judiciales por el contenido de sus decisiones jurisdiccionales. Marco teórico y análisis de algunos casos paradigmáticos” (2016). Asimismo ha escrito numerosos capítulos en obras colectivas, artículos y publicaciones sobre temas de Derecho Constitucional en distintas revistas jurídicas nacionales e internacionales. Es miembro Titular de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales Buenos Aires y Presidente de su Instituto de Derecho Constitucional “Segundo V. Linares Quintana”. Es miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, de la Academia Paulista de Letras Jurídicas, San Pablo, Brasil, y miembro de honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada, España.